



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Primero de diciembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00729-00

- Se incorpora y se pone en conocimiento la respuesta allegada por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Itagüí, Antioquia, allegado el 21/07/2021, el cual puede visualizar a través del siguiente enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02cmpalitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfcsSW9ZnOdFptYeHbAxcUgBVZQEkywuB0gZb1zPFQ8h7A?e=iu13o4

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 212
fijado hoy 02 DE DICIEMBRE DE 2021

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a4173594b3fa22ead733dc0857a3233f0fd40263920a29fb003ac964e0f0a**

Documento generado en 01/12/2021 12:22:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>